

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14740072389



(415)7707212489984(8020) 000001474007238 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 1 1 7 3 2 6 0 6 4 | 7

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

4. Número de formulario

14. Buzón electrónico

4

4

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

2016,06,09

6

DV

13

1 1 1 7 3 2 6 0 6 4

28. País
COLOMBIA

28.

29. Departamento

169

Casanare

30. Ciudad/Municipio
Orocué

230

31. Primer apellido
QUINTERO

32.

33. Segundo apellido

LOZA

33. Primer nombre
OSCAR34. Otros nombres
JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País
COLOMBIA

169

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

85

230

41. Dirección principal

BRR tierra blanca CL 3 # 11 - 72

42. Correo electrónico
oq537511@gmail.com

43. Código postal 0 8 6 2 3 0

44. Teléfono 1

3 1 3 5 8 1 0 3 7 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
0 0 1 0 2 0 2 1 0 1 0 6				1 2	52. Número establecimientos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha 2021-02-09 / 11:06:04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO LOZA OSCAR JAVIER

985. Cargo Contribuyente